

El partido del Jaováli-nuevo, y 54 electores del
Jaováli-vejo.

4.^a Sección.

El partido de la Torre y 43 electores de Gua-
dalupe.

5.^o Distrito.

Le corresponden 4 Concejales.

1.^a Sección.

500 electores de N.^{ra} Sta. del Carme.

2.^a Sección.

500 electores de la de N.^{ra} Sta. del Carme.

3.^a Sección.

457 electores de San Benito y 48 de la de N.^{ra}
Sta. del Carme.

4.^a Sección.

252 del partido de San Benito, 207 del de Pin-
con de Seca y 28 del de la Raya.

6.^o Distrito.

Le corresponden 4 Concejales.

1.^a Sección.

500 electores de la parroquia de San Juan.

2.^a Sección.

206 de la parroquia de San Juan, 48 de la
de Santa Eulalia, 203 del partido de Puen-
te de Troinos y 44 del de Plano de Pnyas.

3.^a Sección.

500 electores del Puente de Troinos.

4.^a Sección.

El partido de Vonduermas y 268 electores
de la Era-alta.

17.^o Distrito.

Le corresponden 5 Concejales.

1.^a Sección.

La parroquia de San Lorenzo, 13 de la de
San Nicolás, 22 del partido de la Era-alta.